

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VAKITASA S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 10H00 horas, en el local ubicado en las calles Luque 2014 entre Carchi y Tulcán, se reúnen los accionistas de la Compañía VAKITASA S.A., señores:

- 1.- AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG**, propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- 2.- AB. GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA**, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Ingeniero **JOSÉ ANDRÉS VACA CÁRDENAS**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG**, Gerente General de la misma.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; y,**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018;**

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía C.P.A. Saulo Ismael Espinoza Acosta fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad.

RESUELVEN:

- 1.- Aprobar la memoria del Gerente General de la compañía y el Informe del Comisario relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2018; y,**
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos relativos al ejercicio económico terminado del año 2018;**

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede dos horas de receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 13h00 horas, la presidencia, reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que el secretario de la junta lea el Acta, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13H30, con la firma conjunta de todos los accionistas.

AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA
C.C.0901357699

AB. GIOCONDA AMADA CÁRDENAS VÁZQUEZ DE VACA
ACCIONISTA
C.C.0902185602

ING. JOSÉ ANDRÉS VACA CÁRDENAS
PRESIDENTE
C.C. 0916546039